

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envío OC. : 30-09-2024 08:31:18

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3704-320-AG24

SEÑOR (ES) : ZIUS SPA
RUT : 76.877.935-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 6 delantales para auxiliares,

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121242	Delantales	1 Global	Adquirir 6 delantales para auxiliares, confeccionado en tela bistrech con excelentes terminaciones, iguales o similares a imágenes y características detalladas en anexo adjunto	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	209.304,00	0,00	0,00	209.304
					Neto	\$		209.304
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		209.304
					19% IVA	\$		39.768
					Total	\$		249.072

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.02.002.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.02.002.000

Observaciones:

Adquirir 6 delantales para auxiliares, confeccionado en tela bistrech con excelentes terminaciones, iguales o similares a imágenes y características detalladas en anexo adjunto 3704-320-AG24 dirigida a ZIUS SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-3-PC24 / 215.22.02.002.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>